

JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

Exigen castigo para feminicida

VIRIDIANA MARTÍNEZ

La falta de avances y rigurosidad en las investigaciones sobre tres de los casos de desaparición forzada y asesinato de mujeres con los que está relacionado Miguel "N", presunto feminicida serial, orillaron a sus familiares a exigir a la nueva Fiscal capitalina, Bertha Alcalde, avances en las investigaciones.

Las madres y hermanas de Amairany, Frida Sofia y Viviana Elizabeth, para no entorpecer las investigaciones, habían guardado silencio desde que se enteraron de que sus restos y pertenencias fueron hallados en un cateo en el departamento de Miguel "N", en Iztacalco, el año pasado.

Sin embargo, las autoridades de la Fiscalía han retrasado las indagatorias, lo que ha afectado los procesos judiciales y evitado que, a casi un año de hallarlas, les entreguen los restos de cada una, señalaron.

Además, exigieron a la Fiscalía los peritajes de identificación de los restos de las víctimas para que se los entreguen y que ayuden a comprobar los delitos de desapa-



Viridiana Martínez

■ Familiares de tres de las víctimas del presunto feminicida serial Miguel "N" protestaron ayer afuera de la Fiscalía capitalina.

Juana Garrido, hermana de Viviana

/// No puede ser posible que a casi un año no haya concluido esta investigación, tienen ellos todas las pruebas. En el domicilio se encontró todo lo necesario".

rición forzada y feminicidio.

"Sigue habiendo dudas respecto de esta verificación de cada resto, que pertenezcan a nuestros familiares y que nos dé la certeza de lo que se está hablando y, además, de poder esclarecer los hechos", dijo Juana Garrido, hermana de Viviana.

Cecilia González, ma-

ma de Amairany, señaló que, por la negligencia en las investigaciones, Miguel "N" fue acusado por secuestro, aunque nunca se pidió un rescate.

Reclamó que en la Fiscalía apresuraron el caso para que se judicializara y vinculara a proceso a Miguel "N" por un delito que no correspondía.

¿ENTONCES QUÉ PASÓ?

Asegura Fiscalía que Fátima no fue arrojada

SEGURIDAD 31



CAMBIO DRÁSTICO EN INDAGATORIAS

Aclara Fiscalía que Fátima no fue arrojada

SALVADOR TREJO

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Veinte días después de que Fátima Mayté, de 13 años, fuera hospitalizada presuntamente porque una de sus compañeras la arrojó del segundo piso de la Escuela Secundaria Diurna 236, en la alcaldía Iztapalapa, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México dio a conocer los primeros avances de la investigación.

La dependencia informó, que con base en los trabajos periciales y de investigación, que los hechos ocurrieron cuando los estudiantes se encontraban en clases y no durante el horario de receso.

De acuerdo con la Fiscalía, Fátima cayó desde una altura aproximada de un piso y no desde una tercera planta, ya que la institución educativa solo cuenta con dos niveles.

La Fiscalía General de Justicia capitalina también aclaró que no cuentan con algún indicio que demuestre que esto ocurrió. “Al momento no se cuenta con indicio alguno de que la persona víctima menor de edad haya sido empujada por

alguno de sus compañeros, ni de que estuviera acompañada de alguien cuando ocurrió el incidente”, explicó.

Adelantó que continuarán pendientes del estado de salud de la menor y de la decisión que tomen sus padres sobre una entrevista sobre el incidente para tener mas elementos que aclaran los hechos y establecer si hay algún delito que perseguir.



No cayó de dos pisos

SALUD



Hasta el momento, la estudiante de 13 años continúa hospitalizada, pero se recupera de manera favorable de las heridas que sufrió durante la caída.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC